

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

LUNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1891.—NUM. 11.439

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrían y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTUJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

FABRICA DE CAMAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO

DE

FRANCISCO PEÑA VAQUERO.

Ensanchada mi fabricación de camas como así también la de fundición, me permite ofrecer al público útiles para construcción, reparaciones de maquinarias y para agricultores y cosecheros.

Prensas para vino y aceite

y MOLINOS de oliva,
EN VARIAS CLASES Y SISTEMAS.

FABRICA: PASEO DEL MARQUES DE CORVERA
junto a la estación del ferrocarril. 30-5

CALENTURAS tercianas, cuartanas y diarias, por rebeldes que sean desaparecen con el uso de las *Pildoras febrifugas* de Moreno López. Medicación fácil, de seguros efectos y la mas económica. Precio de la caja con 60 pildoras, 14 reales. Idem de la media caja con 30, 8 reales. Unico punto de venta, Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho, 26. Remitiendo su importe se mandan por el correo. 50-18

POMADA AMARILLA

DEL

Doctor Ojosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. De venta en todas las buenas farmacias a 2 pesetas tarro. Depósito central casa del autor calle de Vinádel, núm. 4. 11

LA PAZ DE MURCIA.

Actualidades.

La prensa refleja hoy admirablemente los nobles sentimientos de la nación, llenando sus columnas de nombres de donantes que contribuyen, el pobre con su modesto obolo, el rico con crecida cantidad, y unos y otros con ropas y alimentos, á esa explosión de caridad que en los actuales momentos alienta y estimula á todos en la meritoria acción de aliviar los pesares y socorrer al desvalido falto de fortuna, de hogar, y acaso de familia.

La espantosa catástrofe de Consegua y Almería, ha vuelto á despertar aquellos entusiasmos por el bien, dormidos desde los tristes sucesos de nuestra famosa inundación y los terremotos de Granada. El relato de la prensa, fué entonces, como lo es hoy, el eco de tanta desgracia, que al difundirse y llegar á otros países, excitó la compasión general, promoviendo suscripciones y allegando socorros de inestimable valor.

Otro desastre no menos terrible, nos apremia y horroriza. Cuando vivíamos ocupados en la generosa tarea del día, cuando se buscaban con extraordinario interés los diarios de gran circulación para encontrar en ellos minuciosos detalles que añadir á los ya conocidos de las inundaciones de Consegua y Almería; cuando la fiebre del donativo, la plétora de caridad, nos absorbía por completo, una nueva catástrofe, imponente, repentina con frecuencia, de extraordinaria sensación, viene á detenernos un instante en nuestra labor obligándonos con su triste novedad en medio de tantas ocupaciones. Un expreso chocando con un tren

mixto, recuerda la descripción que hace Zola de un siniestro igual en una de sus novelas. El expreso venía atestado de viajeros, pero viajeros importantes, gentes de posición, títulos, periodistas, un exministro, diplomáticos... los viajeros de un expreso: ha sido preciso que perezcan algunos, sean otros mutilados y se perjudiquen todos, para promover el celo del Gobierno y cuidar del servicio de inspección de esas empresas, que duermen confiadas en sus *respectables* consejeros. Al reflexionar que vidas é intereses dependen de una equivocación de cualquier infeliz guarda-agujas, rendido de cansancio, sueño, porque el egoísmo de la compañía le obliga á trabajar día y noche, retribuyéndole á la vez con mezquino sueldo, se siente miedo de viajar en ferrocarril y se recuerdan las antiguas diligencias, donde no era tan fácil dar un vuelco ni se exponía la vida con tanta frecuencia como ahora.

Para remediar tanta desgracia, solo hay un sentimiento, el amor; solo existe un medio, la caridad; la caridad, que borra odios y enemistades uniéndonos para el bien en santa y fraternal concordia. Hase dicho del modo actual de ejercer esa virtud, por hombres de talento dignos de respeto y admiración, que es cómoda la caridad practicada dando vueltas al compás de la orquesta en los salones, exhibiéndose en los palcos de un teatro, ó animando el clásico espectáculo de la fiesta nacional... Sublime y grandiosa es la virtud ejercida entre austeridades y obras de piedad; pero no debe tampoco censurarse el bien, cuando á pretexto suyo se improvisen profanos espectáculos....

Estamos en él. Ni le han anunciado los poetas ni nos lo ha hecho sentir aun la temperatura. Solo le conocemos en esos largos crepúsculos vespertinos, tristes, soñolientos, impregnados de una frialdad melancólica que llega al alma y la sume en hondas vaguedades. Nuestra vegetación exuberante, hermosa, no le presiente aun: ni la hoja se abarquilla en el árbol; ni los vientos azotan la vega despojándola de sus brillantes galas. Conocémosle, sin embargo, en esa monotonía que trae á la vida del trabajo, en el continuo rodar de los días sin fiestas, normales, de actividad en el taller y en la fábrica, en la oficina y en el comercio; como si quisieramos esperar el frío derrochando la fuerza, en el incansante ejercicio de nuestras facultades amenazadas de un desarreglo

importante en la época de profundo letargo para la tierra.

Como estación intermedia, va preparando poco á poco la evolución total de la naturaleza que se desnuda de sus bellos atavíos para descansar bajo sudario de nieve, del esfuerzo de producción realizado en los meses anteriores. Tránsito de la vida á la muerte vegetal, durante él conmemora la iglesia á los que *fueron*, cual si quisiera presentarnos á la sazón el cuadro de la transformación física como espejo donde debiéramos mirarnos y formar idea de nuestro fin en el mundo, á cuyo término, se borra todo y todo desaparece, quedando solo la aridez de la tierra, la realidad de la fosa... nada de cuanto fué....

¡Qué largas son las noches! Y aquí, donde no hay distracciones que nos hagan cortas las interminables veladas, nos parecen todavía mas monótonas, el hastío nos arranca frecuentes bostezos y ansiamos cualquier pasatiempo que llene esa necesidad imperiosa que se siente después del trabajo. Nuestro pensamiento y nuestras miradas se dirigen al teatro. Muy pronto comenzará sus tareas. En este periodo de visible decadencia por que hoy atraviesa, es casi imposible formar compañía de notables artistas, porque son muy pocos los que nos han quedado. El público gusta hoy de un género que estos no cultivan; y al público, triste es confesarlo, hay que darle aquello que el apetece.

**

Ayer era la carne. Hoy es el pan. Por la subida de la carne, se alborota y chilla la clase media: por la subida del pan, se incomoda también y se enardece la clase baja. Para esta, la carne es un extraordinario que solo le está permitido en días muy solemnes. Su jornal ó sus recursos resisten á tanto regalo. El día en que la come, le importa poco que valga un poco más ó que valga menos. Si está decidida á comerla, la compra aun sabiendo que no es al precio ordinario. Pero el pan.... de este no puede prescindir nunca; es su mejor alimento; lo come... hasta solo, en grandes cantidades, cuando no tiene otra cosa; y lo saborea y sacia su apetito sin mas que él. Por eso encontramos justificada la alarma de estos días. Nuestras autoridades deben evitar el monopolio é influir por la mayor baratura, de un artículo que á todos perjudica si se encarece. La subida del pan, trae á la memoria los horrores del hambre....

Y á propósito de autoridades. Ya tenemos aquí al nuevo Gobernador. El Sr. Dorda ha sido grandemente elogiado por la prensa, de su país como modelo de caballerosidad, de rectitud y desinterés. No le abruman los años; es joven bastante, y además simpático. Nosotros que fuimos los primeros en crujir la tralla, antes que la inmoralidad mas escandalosa deshonrase á elevados funcionarios expuestos después á la vergüenza pública, no le escasaremos los aplausos, sí, como esperamos, vie-

ne á realzar algo humillado co general sentimiento. No olvide e Sr. Dorda que ha venido á Murcia como fris de redención.

Copiamos de „El Independiente“:

„Después de cuanto llevamos dicho respecto á la terna formada para la provisión de la plaza de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública parecen prudentes dar á conocer los nombres de las personas que en dicho centro han presentado solicitud. Estos son, D. Mariano Marquez Cervetto, D. Santos Ladrón de Guevara, D. Gonzalo García Muñoz, D. Agustín Hernández del Aguila, don Jose María Fuentes y D. Luis Orts.

De estos, los cuatro primeros licenciados en la facultad de derecho; el quinto profesor de primera enseñanza con mas de 20 años de servicios y el último, escasamente cneña en la carrera del profesorado poco mas de un año.

Para satisfacer compromisos políticos se ha hecho abstracción de los tres letrados que figuran en primer término, se ha puesto en segundo lugar al Sr. Hernández del Aguila y en tercero al Sr. Fuentes, quedando hecho el pastel á satisfacción de su inventor.

Conocidos estos datos, es increíble que una corporación seria como la junta provincial de Instrucción pública, que todos sus actos los ejecuta bajo la presidencia del Gobernador civil, se haya prestado á elevar á la superioridad un informe que con tanta razón está siendo objeto de las censuras del público en general.

Estas líneas, que están conformes con nuestras noticias, vamos á adicionarlas con alguna mas aclaración.

Los solicitantes de veras, eran los Sres. Marquez, Guevara, García y Orts, pues no cabe creer que los otros dos sean amigos de cambiar el oro de ley por el doblé.

De no haber mas que estos para formar la terna, por mas que se pusiera en primer lugar al último de los citados, tendría que ir acompañado de dos de los otros tres nombres. Al ir en terna, aunque fuera en segundo ó tercer lugar, sus influencias podían perjudicar al que fuera en primero; quizás con poco trabajo por los mayores méritos que se asegura aducían en sus solicitudes.

Esto era un compromiso para los que quieren á todo trance dar la plaza vacante á su candidato favorito, y el modo de contrarrestar el inconveniente, ha sido, según de público se asegura, el buscar dos amigos que no quieran la plaza, que no les convenga, que la soliciten para con sus nombres y aun cuando no reune igual suma de méritos que algunos de los solicitantes de veras, completar la terna asegurando de ese modo el triunfo del elegido y burlar á los otros verdaderos solicitantes.

Si como las apariencias justifican esto, ¿es serio que una junta respetable se preste á ello por mas que contara con el silencio obligado de periódicos tan respetables como „El Noticiero“, „El Diario“, y otro nocturno, el primero y el último por compromisos políticos y el segundo por que no rompe lanzas en lo que puede perder un amigo?

El público contestará.

El arrendatario de arbitrios ha interesado de la Corporación Municipal, se le participe donde empieza la línea de ensanche en el barrio de San Benito.

No existiendo ni aun comisión de ensanche que informe, á pesar de lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 22 de Diciembre de 1876, ni existiendo plano, ni casi expediente, algo difícil va á ser la contestación. ¿Por qué no se cumplirá con lo que dispone dicha ley y se dejan perder los beneficios que otorga?

Cuando el Alcalde trata de poner en orden todo, nos extraña deje olvidado este asunto.

Horroroso incendio.

De tal se puede calificar el que ha ocurrido en el antiguo Café del Sol y nos ha hecho dejar la cama á las tres y media de la madrugada, al oír las arboladas de las campanas de la Catedral.

El devorador elemento, que se cree ha procedido de la cocina, prendió como la electricidad casi á la vez en todos los salones y dependencias bajas del Café, así como en las del último piso y terrado, comunicándose por la escalera, salvándose solo el principal por las condiciones raquíticas de la puerta de entrada, y otras habitaciones del piso alto que ocupa uno de los hijos del Sr. Mollá, dueño del Café, cuyo joven con su esposa y demás familia se hallan en los baños de Mula.

Nosotros hemos oído asegurar á uno de los espectadores del siniestro, que á las tres pasó por junto al café y nada notó, y sin embargo, no muchos minutos después, el dueño del café de Sevilla D. Francisco Barnés, al retirarse á su casa, fué el primero en avisar la desgracia que afligió á su compañero y vecino, dando aviso á este el cual con su hijo D. Francisco, dueño del restaurant del Casino, y un dependiente, eran los únicos que dormían en la casa y que han podido salvarse.

El Sr. Barnés avisó también á un sereno y de aquí se siguió el aviso para la señal de incendio y á las autoridades.

Cuando llegamos nosotros para tomar notas, el fuego transparentaba por las dos puertas del café inmediatas á la casa del Sr. Elgueta, que son las más próximas al lugar del origen, cuyas maderas fueron cayendo poco á poco carbonizadas y dejando ver el tristísimo espectáculo de una destrucción completa de los enseres del Café, pues solo se han podido salvar unas pocas sillas y otros efectos de excasoo valor. Al mismo tiempo que notamos á nuestra llegada lo antes dicho, vimos la inmensa hoguera que por el hueco de la escalera salía al espacio, y que momentot antes venía iluminando la ciudad, pues ya notamos su resplandor en la plaza de Hernández Amores al dirigirnos al lugar del siniestro.

Las habitaciones del piso superior que dan á la puerta del Sol y calle de San Patricio, que son las destruidas, se convirtieron á poco en inmensa hoguera, por estar encerradas en ellas las sillas y mesas, que se adicionan en tiempo de feria al Café, con otras maderas y el depósito de licores, cuyas botellas producían conforme estallaban, detonaciones como si se librara una acción.

La casa del Sr. Elgueta, con motivo de haber adicionado al Café el entresuelo inmediato, y haberse abierto una comunicación para establecer el billar, ha estado muy en peligro, pues el fuego penetró en dicho entresuelo, logrando la brigada cortarlo y que no se comunicara al resto del edificio.

Sin embargo, nuestro amigo D. José Sobejano que ocupa el otro entresuelo, ha llevado un gran susto, y tuvo que poner en salvo á su familia; el Dr. Buxaca que ocupa el principal lo desalojó en seguida, cargando en sus carruajes, que llevó á la plaza de Belluga, todos sus enseres y aparatos.

Las autoridades de todas clases allí las hemos visto; no podemos precisar quien ha llegado antes y quien después, pues todas han tenido tiempo de acudir.

Al escribir esta reseña en las primeras horas de esta mañana, aunque dominado el incendio, continúan los trabajos de la brigada. Allí está el Sr. Gobernador, el Al-

calde, la mayor parte de los Tenientes de Alcalde, las autoridades militares, las de la Guardia civil, los Jueces, todo el cuerpo de orden público, toda la guardia municipal diurna y nocturna, la Guardia civil, el destacamento de infantería en traje de faena auxiliando los trabajos de la brigada, y otras muchísimas personas constituidas en autoridad ó dependientes de estas.

La brigada pocas veces acude con tanta presteza; al llegar nosotros, y fuimos de los primeros por no tardar mas que el tiempo necesario para vestirnos al oír la primera señal del incendio, ya había individuos suyos funcionando; sus trabajos, como siempre, hechos con arrojo y con fortuna, pues no ha acaecido ningún triste accidente á sus individuos.

Las cubas del riego acudieron todas, así como los pocos aguadores que hoy quedan en Murcia, lo cual hace que la principal deficiencia que se nota en estos casos y no es la menos dispensable, es la falta de agua que en algunos momentos se nota en las bombas. Gracias que en la esquina de la Glorieta está el llenador para las cubas de riego de la acequia de la Cárcel, y los soldados auxiliaron llenando los pozales, pues del inmenso público que presenciaba el horroroso espectáculo, casi nadie se prestó al ser invitados por el Teniente de Alcalde Sr. Fayrén á ayudar ó retirarse, optando por esto último.

El Sr. Mollá tenía asegurado su establecimiento y esto no deja de ser un gran consuelo para nuestro amigo, en medio de la desgracia que le aflige, dado lo bien y justo que cumplen las compañías aseguradoras; no sabemos si uno de los mozos, que destinaba sus ahorros á préstamos sobre alhajas, tendría aseguradas estas; de ellas se sacó una espuerta de relojes en mal estado cuando fué posible ir practicando reconocimientos.

De las aves y otros animales que había en la casa, solo un gato se ha salvado, al cual lo vimos, sin saber por donde escapar, encima del toldo de la calle del Arenal.

El incendio del Café ha podido evitarse si no ocurriera en estos casos una cosa muy natural, que es atender primero á salvarse, así que el Sr. Mollá se salvó pasándose desde su balcón al del mirador de la habitación del Dr. Buxaca en la casa del Sr. Elgueta. Decimos esto, porque al lograr el Sr. Barnés romper una puerta del Café, el fuego todavía no había pasado de la cocina, y si en aquellos momentos dominara la serenidad, quizá pudiera haberse impedido fuese mas allá; pero no sucedió así y al llegar al mostrador el fuego, donde estaba el depósito del rom, estalló este desparamándolo, y este fué el motivo de correrse tan pronto el devorador elemento á toda la planta baja, sin que logran aislarlo los primeros que entraron.

El primero que ha notado el incendio fué un camarero del Café de Sevilla, por el humo que salía por la calle de San Patricio, lo cual no desvirtúa el que otros que pasaron á la misma hora por la calle del Arenal no advirtieran nada.

NOTICIAS.

La suscripción de Murcia.

Hasta hoy van recaudadas en la Secretaría las siguientes cantidades:

Una niña.	1
D. L. R. S. por la memoria del Sr. Marqués de Pinare.	400
D. Gerónimo Poveda.	50
» Diego González Conde.	400
Exema. Sra. Marquesa de Salinas.	250
D. José Ibáñez y Martínez.	25
D.ª Joaquina Plana y Riquelme.	150
D. Joaquín García y García.	100
Niños de la escuela de D. Nicolás Martínez García, en S. Benito.	40 24
D. Antonio Muelas.	10
» Francisco Zamora Carrasco.	2
Sres. D. José María Costa y Hermano.	20
D. A. B. A.	25
» Juan Martínez Albacete.	20
» José María Hilla.	125

En la provincia de Murcia, Sr. Gobernador, no se dá cumplimiento al art. 166 de la ley municipal, como V. S. fácilmente podrá comprobar.

Felicitemos á «El Noticiero» y al partido conservador porque ya podrán reanudar sus visitas á la antigua casa de los Sres. Stárico

El reloj regalado por los mercedarios para sortearlo entre los que contribuyeran á sus fiestas, ha correspondido á D. Manuel Gómez Ramírez, barbero, establecido en la calle de la Alameda junto á la posada del Aguila.

La Comisión provincial de la Junta popular de socorros para las comarcas inundadas, ha dirigido la siguiente circular:

«Constituida por iniciativa de la Autoridad popular, la Junta Murciana de Socorros á los inundados por los temporales en varias comarcas de la península, y confirmada con el carácter de Provincial por el Sr. Gobernador civil, conforme á las disposiciones emanadas del Ministerio de la Gobernación, ha sido su primer acuerdo, luego de iniciada la suscripción que tan excelentes resultados dió desde el primer momento y está dando al presente en esta ciudad, subdividirse en Comisiones para el mejor logro y realización de su misión.

Habiendo sido designados los que suscriben en Comisión, para ponerse en relación con los centros de esta provincia, encargados de allegar recursos y contribuir con sus donativos al remedio de los terribles desgraciados efectos producidos por la calamidad, que toda España lamenta, dirigen á V. S. su ruego, con objeto de que promueva y aliene la generosidad de sus convecinos, para que conforme á las aspiraciones de todos los buenos murcianos en las tristes circunstancias porque atraviesan nuestros compatriotas, el producto total de los fondos, que reuna la provincia, sea lo mayor posible y dé una muestra de como responde Murcia, con gratitud y beneficios, á los que recibió de todo el mundo, en ocasión análoga de perdurable memoria.

Si como no puede dudarse de los nobles y levantados sentimientos de caridad y patriotismo, que tanto distinguen y enaltecen á V. S. y á sus convecinos, se digna tomar en cuenta nuestra indicación, esperamos nos comunicará el resultado de sus gestiones, oportunamente.

Murcia 22 Setiembre 1891.—Andrés Baquero Almansa, Ildelfonso Montesinos, El C. del Valle de S. Juan, P. El Conde de Roche, José Esteve, José Gómez-Díez, Juan de La Cierva y Peñafiel, Juan López Parra, Antonio García Alix, Florencio D'Estoup, Eduardo Pardo, Eleuterio Peñafiel, Diego M.ª Tuero, Vicente Pérez Callejas.—Secretario, Agustín Hernández del Aguila.»

Ha sido destinado á la fábrica de pólvora de Murcia, el médico del cuerpo de Sanidad Militar D. José Precioso y López.

Ha ingresado en el Colegio de abogados de esta capital el Sr. D. Juan Poveda y García.

Ya se han apuntado con crecidas cantidades para una vez algunos entusiastas mercedarios, y otros con cuotas semanales para reunir fondos para la fiesta de 1892; es mas ya han ideado algún festejo que si lo realizan será sorprendente y estrepitoso.

Así se hace: si nuestro carnaval tan clemente hubiera encontrado medios para obtener fondos paulatinamente, sin que el sacrificio fuese de una vez; no habría desaparecido.

Si en la feria de Mayo se pensara con anticipación se aseguraría su celebración y resultado.

Dejar las cosas para última hora las mas de las veces dan mal éxito.

Ayer tarde no hubo música en la Glorieta por no haberle sido posible asistir el Sr. Mirete, á quien le avisó el contraiista de sillas, y hallarse fuera las bandas de la Micericordia en Abarán y el Sr. Espada en el Teatro de Hellín.

Sin embargo, hubo mucha concurrencia.

La Sociedad Económica celebró sesión el sábado.

En ella quedó enterada de las cartas de gracias dirigidas por varios nuevos socios, admitidos antes de las vacaciones designando estos á la vez las secciones á que querían pertenecer.

Procedióse á la admisión de otros nuevos y lo fueron los Sres. D. Joaquín Izquierdo, D. Fernando Villasante y D. Eugenio Brugarolas.

Púsose al despacho el asunto del Noguera Pallaresa, y después de demostrar el señor Director-Presidente las ventajas del primitivo proyecto á que se refiere la ley de 1889, por lo mas corto, por su menor desnivel, por lo mas barato, y el estar aprobado

por la Junta consultiva con un informe favorable, y el Sr. Secretario añadir que la junta consultiva de Guerra le creía mas conveniente para la defensa nacional que la variación que se pretende, se acordó apoyar la solicitud de los pueblos interesados, en el sentido de que esa gran obra se haga como venía acordada, porque además así estaba convenida con el Gobierno francés, y por último se invertirían menos tiempo y muchos millones menos en realizarla que es lo que debemos desear.

Después de esto se puso á discusión si la sociedad acudía á aumentar el socorro de los pueblos inundados; con este motivo dió cuenta la Presidencia del estado de la sociedad, de cuyos datos resulta tener muy pocos fondos de que disponer, estar en visperas de la apertura de las clases, y llevar suplidá en estas por causa de los débitos que hacen la Diputación y el Ayuntamiento, mas de 10,000 pesetas, y sin embargo, por unanimidad se acordó contribuir á la suscripción que está abierta.

Esta mañana llega á Cartagena, en el vapor «Legaspi», el Sr. Ministro de la Gobernación. Con este motivo tuvo que retirarse el Sr. Gobernador, que como en otro lugar decimos acudió al incendio, con objeto de salir en el tren de la seis para la vecina ciudad.

El Sr. Ministro pasará por Murcia á las 3 y media de la tarde en el tren correo.

Felicitemos al dueño del Café del Siglo por su acierto al nombrar pianista de su magnífico establecimiento al maestro D. Julián Calvo. Como este no lo necesita, rehusamos toda alabanza que sería mezquina tratándose del más popular de los músicos murcianos.

El sábado en la noche fué obsequiado por el Sr. Alcalde con una serenata por la banda municipal, el nuevo Gobernador civil de la provincia. Dicha banda ejecutó con gran brillantez todas y cada una de las composiciones que tocó, sobresaliendo *La conjura y bendición de los puñales*, de la gran ópera de Meyerbeer, *Los Hugonotes*, de cuya esmerada interpretación oímos merecidos elogios á varios inteligentes.

Ayer tarde se reunieron en uno de los salones del Teatro Romea las dependencias del Comercio, con el fin de dejar ultimada la proyectada corrida de toreros.

Se acordó nombrar una junta agitadora que fué la siguiente:

Presidente: D. Maximino Castelló.
 Tesorero: D. José Palazón
 Secretario: D. Indalecio Navarro
 Vocales: D. Manuel Camacho, D. Manuel Navarro, D. Ramón Rigal, D. Matias Sánchez, D. Manuel Ferrer, D. José María, D. Juan Jordá y D. José Salvat.

Esta Junta manifestó las gestiones que hasta ahora lleva practicadas después se formó una lista de los jóvenes del Comercio que han de tomar parte en la corrida del 18 del próximo mes.

La corrida de toreros, cuya iniciativa partió de las oficinas de nuestro Ayuntamiento, se verificará probablemente en nuestro magnífico Circo taurino el día 11 del próximo mes de Octubre.

Los novillos que se lidiarán pertenecen á la acreditada ganadería de Flores y la lidia estará á cargo de distinguidos jóvenes de esta localidad, que en obsequio de los desgraciados de Consuegra y Almería, se han prestado generosamente hasta á desempeñar las dependencias de la plaza y del ruedo, encargándose de las taquillas, porterías, servicio de plaza, monos sabios, muleros, etc. etc.

Los toreros vestirán preciosos trajes de la época de Pepe-Hillo, que pronto empezarán á confeccionarse y en la mañana misma de la corrida recorrerán en lucida cabalgata, acompañados de todas las dependencias de la plaza, las principales calles de la población.

Presidirán la plaza cinco bellísimas señoras de esta capital, que si son las mismas cuyos nombres hemos oído indicar, bien puede asegurarse que desde el palco de la presidencia, convertido en brillante sistema planetario, irradiarán diez soles sobre la multitud que asista á la corrida.

El sábado celebró sesión la Junta local de Sanidad. Se constituyó, nombrando secretario al Sr. Ruiz (D. Agustín), y acordó informar favorablemente el cementerio de Zenea, y que pueda autorizarse la matanza de cerdos desde el 1.º del próximo Octubre.

Los periódicos de Madrid, dicen que en la corrida celebrada el jueves, el espada Re-

verte tuvo la desgracia de ser enganchado por uno de los toros, sufriendo una herida de bastante consideración en la región axilar que le impidió continuar la lidia.
Sentimos el percance.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la BIEN REPUTADA firma de los Sres. VALENTIN Y CIA., Banqueros y Expenduría general de lotería en HAMBURGO, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Recomendamos una vez mas á nuestros lectores la acreditada y formal AGENCIA ALMODOBAR (Puerta del Sol, 9. entresuelo, Madrid), dividida en las siguientes secciones:
1.ª *Jurídica.*—Se encarga de la defensa de todos los pleitos recursos de casación, contencioso-administrativos, expedientes de indulto compatibles con la Ley, cumplimiento de exhortos y causas asuntos analogos se le confien.
2.ª *Administrativa.*—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases Pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.
3.ª *Comercial.*—Gestiona la obtención de patentes y marcas industriales; facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

El programa de las piezas que ejecutará esta noche en la fiesta de S. Miguel la banda de música municipal que dirige el Sr. Mirete, es el siguiente:
1.ª El Cigarral paso-doble.
2.ª Vals de la zarzuela *Chateau Margaux.*
3.ª Obertura de *Los hijos de la costa.*
4.ª Capricho español.
5.ª Mazurka de *El hermano Baltasar.*
6.ª El cajón de *Paco* paso-doble.

A nombre del Alcalde Presidente de la Junta murciana de Socorros para los inundados van ingresadas en la sucursal del Banco la cantidad de 17,136'22 pesetas.

Por acuerdo del Consejo de ministros, se establecerá en Granada la fabricación de la pólvora sin humo, reservando a la fábrica de esta, la elaboración de la pólvora común.

Esta tarde á las 4 celebrará la Diputación provincial la sesión á que ha sido convocada por el Sr. Gobernador para acordar la cantidad con que ha de contribuir la corporación á la suscripción abierta para atender á las necesidades de los pueblos inundados.

La prensa de San Sebastián ejercerá la acción popular contra la empresa, del ferrocarril exigiéndole responsabilidad criminal y una fuerte indemnización por la muerte del desgraciado periodista Leal, director de «El Guipuzcoano».

«El Labriego» de Ciudad Real ha abierto una suscripción para regalar con sus productos dos farmacias á los Farmacéuticos de Consuegra, arruinados por la inundación.

Según los cálculos más aproximados, se calcula que han fallecido en Consuegra:
390 niños menores de 13 años.
376 niñas idem id. id.
70 varones de 13 á 17 id.
100 hembras de id. á id. id.
100 hombres de 17 á 35 d.
200 mujeres de id. á id. id.
130 hombres de 35 á 50 id.
130 mujeres de id. á id. id.
160 hombres de 50 a 100 id.
200 mujeres de id. á id. id.

Según este cálculo, resultan 850 hombres y 1,000 mujeres, que forman un total de 1,850 muertos á consecuencia de la inundación

El día 3 del próximo mes de Noviembre se verificará en la capitania general del puerto de Cartagena, subasta pública para el arriendo de la almadra de la «Azohía», sita en Mazarrón, y la de Escombreras.

Se encuentra en esta capital, hospedado en la fonda de Patrón, el ex-gobernador civil de esta provincia D. Emilio Pérez Villanueva acompañado de su apreciable señora é hija.

El Ministro de la Gobernación D. Francisco Silvela ha conferenciado extensamente con

el jefe de ingenieros de la provincia de Almería, D. Valero Rivera, ordenándole proceda inmediatamente sin levantar mano al estudio de la defensa de Albox, ofreciéndole personal de ingenieros para estos trabajos.

Las obras, según acuerdo del Ministro y jefe de ingenieros, comenzarán á seguida y serán brevisimas.

Estos trabajos de defensa serán pagados con fondos de la suscripción nacional, sin necesidad de expedientes ni consultas que tanto entorpecen las obras.

El ingeniero jefe D. Joaquín Izquierdo practicará operaciones facultativas de demarcaciones desde el 30 del actual al 7 del próximo Octubre, en las minas «Zaida», «El Corazón de Jesús», «Inocencia», «San Sebastián», «San Agustín» y «Bienvenida» y desde el 8 al 13 de Octubre en las llamadas «Buena fé», «Gracia» y «La Provincia».

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Londres 23.
Vendimos «Martos», Uva ordinaria 10j á 11j.
Id. buena, 12j á 13j.
Id. superior, 14j á 21j.
Campion Coodsell y C.ª Limited.

Como la temperatura sigue siendo buena, que solo en la madrugada es cuando se siente el fresco, la Glorieta que en otros años en esta época se abandonaba de noche, sigue siendo favorecida por los que les gusten pasear.

Ayer ultimó un contrato con la empresa arrendataria de Romea al empresario de teatros D. Manuel Barrilaro, el cual empezará á funcionar el 24 de Octubre, con compañía que se acomodará al acuerdo del Ayuntamiento, dando funciones serias y por horas alternadas, y presentando muchas novedades en obras y en artistas, entre estas el coro de cornetas. Pronto daremos á conocer la lista.

La Junta general extraordinaria celebrada ayer en el Casino acordó acudir á la suscripción en favor de los inundados con 2,500 pesetas, importe de una mensualidad de los socios que tiene dicha sociedad, la que se cobrará por extraordinario, en una ó en cinco veces como cada interesado quiera confiando en que el acuerdo será aceptado por todos dada la caritativa causa que lo motiva.

El Casino no se creyó conveniente abonase dicha cantidad de sus fondos, por ser estos cortisimos en relación con las obligaciones que hoy pesan sobre la junta, ya en la conclusión de la sala de billar, ya en el pago de la casa de la calle del Príncipe Alfonso, y no contar con otros recursos que con el producto de las cuotas, lo cual es muy poco para las muchas obligaciones que dicha sociedad se ha creado.

El Alcalde de Murcia, presidente de la Junta de socorros, ha invitado á los Alcaldes rurales para que organicen en todos estos suscripciones enviando las listas de los donantes é ingresando las cantidades recaudadas en la depositaria de la mencionada junta.

La prensa pide que se exijan vías dobles á las compañías de ferrocarriles.

La compañía infantil de zarzuela empezará á funcionar el 2 de Octubre y vendrá á terminar antes de que venga á reemplazarla otra compañía de ópera que ha pedido el Teatro.

Ya no se tira por acá, de la oreja á Jorge.

Ayer tarde no hubo música en la Glorieta por no haberle sido posible asistir al Sr. Mirete, á quien le avisó el contratista de sillas, y hallarse fuera la banda de la Misericordia en Abarán y el Sr. Espada en el teatro de Hellin.

Sin embargo, hubo mucha concurrencia.

Desde mañana quedará abierto en Romea el abono para diez únicas funciones de la compañía infantil de zarzuela que empezará el vie nes 2 del actual.

Una persona caritativa que no ha querido dar su nombre, nos ha remitido, para los desgraciados de Consuegra, las siguientes prendas:

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CRÉDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción á sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5.—BARCELONA.
Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,
D. Eduardo Milego, Cid, 4.—Alicante.
ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 43.

Pantalones 2.—Chalecos 1.—Camisas 1.—Abrigo de caballero 1.—Bata de señora 1.—Pañuelos 1.—Chaquetas de señora 3.—Mantillas 1.—Mantón 1.—Zapatos dos pares, Mitones 1.—Chaquet 1.

En nombre de aquellos infelices damos las gracias á la persona donante de los indicados objetos.

Asegúrase que ayer mañana se promovió un altercado en la Cárcel correccional de esta población entre un preso y un cabo de vara, resultando aquel con varias lesiones.

También se dice que por la tarde del mismo día se repitió la refriega entre el mismo cabo y un hermano del preso lesionado, porque este pretendió inquirir que causas habían motivado la contienda de por la mañana, saliendo muy mal parado el último, puesto que á más de recibir una paliza fenomenal se le encerró en un calabozo.

Ignoramos si la noticia tendrá algo de exagerada pues en los centros oficiales se ignora el hecho.

Mañana á las 11 tendrá lugar en el Palacio episcopal la elección de habilitado del clero entre los Sres. Curas párrocos de la diócesis y demás sacerdotes que desempeñan cargos oficiales.

Parece que la elección será reñida, puesto que hay varios solicitantes.

PADRES DE FAMILIA!

Acudid antes del sorteo á la calle de S. Cristóbal, 7, donde el Sr. Almazán, representante de *La Previsora*, os dará reglamentos, etc. y á conocer el medio mas seguro y mas ventajoso para librar á vuestros hijos del servicio de las armas.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

SETIEMBRE
Sol sale á las 5 y 53 —Pónese á las 5 y 47.
Luna á la 1y 58 m.—Pónese á las 4 y 12 t.

29
273 **MARTES** 92

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA
La Dedicación de s. Miguel arcángel.
VELA Y ALUMBRADO
Está mañana en las iglesias de S. Miguel y la Merced.
En la primera por D. Miguel Ortega y feligreses de esta parroquia.
Y en la segunda por D. Angel Guirao.

ULTIMA HORA.

A la hora de cerrar nuestro número no hemos recibido los telegramas de hoy.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)
Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.
Nota: desde mas de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.
Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5 en la Fonda Universal. Gabinete en Barcelona: Diputación, 221, del 18 al último de cada mes.

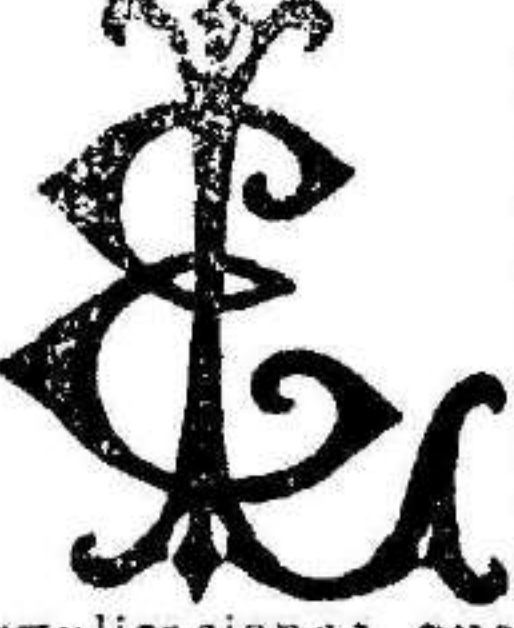
BOLSA DE MADRID.

Colizacion oficial del 25 de Setiembre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0j0 int.	76 75	05	»
Idem id. pequeños.	77 20	»	60
Idem id. fin corriente.	76 70	»	»
Idem id. fin próximo.	76 95	05	»
Nuevas series G y H.	77 35	»	05
Deuda perpétua al 4 0j0 ext.	78 40	30	»
Idem id. pequeños.	00 00	»	40
Nuevas series G y H	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0j0.	88 00	05	»
Idem id. pequeños.	89 40	25	»
Billetes de Cuba (1886).	107 10	10	»
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	99 60	10	»
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0j0.	00 00	»	»
Idem al 4 0j0.	91 60	»	»
Acciones Banco de España.	445 00	50	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á 90 días fecha.	00 00	»	»
Paris 8 días vista.	8 15	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	9 00	»	»
Idem nuevos.	7 00	»	»
Oro antiguo.	8 50	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIOS DEL DIA 25 POR LA NOCHE.
Londres, 74,93.
Paris, 72,50.
Barcelona, interior, 76,72 fin mes.
Idem exterior, 78,40 fin mes.
Madrid, interior, 76,70 papel fin mes.
Idem, id. 76,90 fin próximo.



Hemos recibido un ejemplar del número 19 de «La Estación», periódico de Modas para señoras, de todo en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año más de 2,000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señoras. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y a ejecución de toda clase de labores.
Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 21 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos alta novedad y bordados iluminados), á 13 pesetas por año la primera y 21 pesetas la segunda.
Se suscribe en todas las librerías, en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg, y en Murcia, San Cristóbal, 7.

Ultima novedad.
NAIPES INSTRUCTIVOS
POR D. JAIME MARGARIT Y VICENS,
Bachiller en Artes y Maestro superior,
Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender á leer, adquiriendo además conocimiento sobre geometría; geografía historia natural; aparatos de física y objetos de cosas.
Estos naipes están formados de 48 elegantes cromos en litografía de diversos colores, constituyendo un método completo de lectura en letras, sílabas y palabras, pudiendo servir además de premios para los exámenes de escuelas.
Se hallan de venta en Murcia, calle de S. Cristóbal, 7, á una peseta ejemplar.



REEMPLAZA CON VENTAJA LA TINTURA DE IODO EN LAS BRONQUITIS ENFERMEDADES DEL PUEBLO DOLORES, ETC.
FARMACIA PRIVOT, 32, r. St-Paul, Paris

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 cents, línea por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamaciones, remitidos y anuncios sociales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.—A una columna . . . 5 pías, en 1.ª y 3 en la 3.ª página. A dos columnas apaisadas 10 . . . 7 . . . Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA

son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.
QUE NO IRRITAN NUNCA

Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS.

Propietario, D. RUPERTO J. CHAVARRI. Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. Depósito general, ATOCHA, 87—TELÉFONO 947—MADRID. NO CONFUNDIR AS

Invitación para participar a la proxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500,000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- I Premio a M. 30000
- I Premio a M. 20000
- I Premio a M. 10000
- I Premio a M. 75000
- I Premio a M. 70000
- I Premio a M. 65000
- 2 Premios a M. 60000
- I Premio a M. 55000
- I Premio a M. 50000
- I Premio a M. 40000
- I Premio a M. 30000
- 8 Premios a M. 15000
- 26 Premios a M. 10000
- 56 Premios a M. 5000
- 106 Premios a M. 3000
- 203 Premios a M. 2000
- 6 Premios a M. 1500
- 606 Premios a M. 1000
- 1060 Premios a M. 500
- 30930 Premios a M. 148
- 17188 Premios a M. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

MARCOS 9.553,005

ó sean casi

PESETAS 12.000,000.

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 el de la segunda 55,000, asiende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300 mil 200 000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes del Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas a nuestra orden giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil a cobrar en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta,

1 Billete original, entero: pesetas 8.—

1 Billete original, medio: pesetas 4.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe recibido será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre de 1891

VALENTIN Y C.ª

Expendeduría general de loteria.

HAMBURGO.

Germania.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el mas famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo: no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retardar su progreso; y aun en los periodos avanzados de la enfermedad alivia la molesta tos y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Almidon MACK



Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tersura extraordinaria. Un Fabr.-Inv. M. Mack, Urm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 60 por caja de 1/4 Ko.

MELANOGENE

tintura excelente DE DICQUIMARE AINE. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja parangro, 7-50 pesetas, calle de San Gristóbal 7.

HUESPEDES

Se admiten a precios económicos, calle del Marengo, 13.

Relojes de guardia

SON EL MEJOR REMEDIO PARA EVITAR INCENDIOS Y ROBOS MUCHOS MILES EN FUNCIONAMIENTO.

Estos relojes son indispensables para fabricas, ban os, almacenes, diques, buques, estaciones de ferrocarril, hospitales, cárceles, etc., etc. porque marcan con toda seguridad y precisión el desempeño de los guardias vigilantes ó empleados.

Construcción esmerada é inmejorable. Precios baratísimos. Grandes rebajas a los revendedores.

PIDANSE CATALOGOS VITALIS SCHLIMBACH, BARCELONA, ROYDA DE SAN PABLO, 39. Se buscan corredores.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRONICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO UN VEJIGATORIO en el brazo
MANTENIDO CON
PAPEL DE ALBESPEYRES empleado en los HOSPITALES MILITARES.
EXÍJASE LA FIRMA FUMOUZE-ALBESPEYRES.

VALENTIN Y C.ª
LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MALLOWAY
ECLIPSAIN
todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosar la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lácteo é higiénico, y no coagula en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Perfumerías, Parfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares. La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple é compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS, Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSOULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.